

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****6702** *GERMAN REAL ESTATE COMPANY, S.A.*

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que, con fecha 27 de junio de 2018, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la mercantil "GERMAN REAL ESTATE COMPANY, S.A.", ha acordado reducir el capital social, con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas, por un importe de 820.000,80 euros, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones, a razón de 0,024 euros por acción, habiendo quedado fijado el capital social tras la reducción en 68.333,40 euros, dividido en 34.166.700 acciones, de igual clase y de 0,002 euros de valor nominal cada una de ellas.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de la Sociedad de oponerse a la reducción de capital social acordada, en los términos regulados por los artículos 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital.

Boadilla del Monte, 30 de julio de 2018.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A180049756-1